17-

Asunción, Abril 22 de 1896.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º- Nómbrase al Señor Don Bernardo Troche Contador de la Aduana de Villa Concepción en sustitución del Señor Manuel Fernández que ha renunciado el cargo.

Artº 2º- Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º- Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Egusquiza

Benj. Aceval